

EL *TESORO* DE COVARRUBIAS
(Lengua y saber en la España manierista)¹

Por *JOSÉ ANTONIO GÓMEZ MARÍN*

Excmo. Sr. Director,
Excmos. Sras. y Sres. Académicos,
Excmos. e Ilmos Señores,
Queridos amigos:

Vaya por delante que la honra que me hacen al otorgarme un sillón entre ustedes en esta ilustre Academia se ve potenciada por la circunstancia de que, siendo yo asiduo a sus actos y ceremonias, nunca pensé que un día habría de llegarme el privilegio de pertenecer a ella. La benevolencia de todos ustedes y, en especial, de los Académicos que postularon mi candidatura —es decir, don Manuel Olivencia, doña Enriqueta Vila y don José María Vaz de Soto— me sobrepasa tanto que sólo me queda la esperanza de justificar con mi colaboración entusiasta el honor que me han otorgado. Para el profesor Olivencia conservo intacta la devoción que, como gran jurista y como conciencia ética, le profeso desde que lo conozco; a Enriqueta Vila, más allá de mi admiración intelectual, la gratitud y el cariño que ella sabe despertar en los amigos; a José María Vaz de Soto, con

1. El texto que aquí se publica es el leído en el acto público de ingreso en la Real Academia, que constituye un resumen de una obra más extensa, entregada en el mismo acto a los asistentes, y publicada con el mismo título por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Huelva, 2010.

quien he recorrido completo nuestro agrídulce calvario generacional, mi admiración por su talento y el reconocimiento de su generosidad. A dos personas ya ausentes para siempre tengo que recordar también en este momento de gratitudes. La primera, mi padre, que me dio cuanto necesité, sin tasa ni plazo, para recorrer el largo y no poco tortuoso camino de mi formación. La segunda, mi maestro, don José Antonio Maravall, de quien recibí lo poco bueno que pueda tener en mi disposición intelectual, y a quien debo, inclusive, el proyecto de este trabajo que hoy presento, sugerido por él hace muchos años como la tesis doctoral que las circunstancias me impidieron rematar. Y a una tercera, Mery Mateos, mi mujer, a la que debo reconocer –al margen de cualquier convencionalismo o cortesía– el mérito sin reservas de haber vencido mi indolencia y dispersión naturales, de manera que sin su formación historiográfica, su astucia para la pesquisa cultural y su excepcional sentido del orden, jamás hubiera puesto en pie por mi cuenta el discurso que hoy someto a la benevolencia de la Academia. El profesor Luis Gómez Canseco se ha prestado benignamente a enjuiciar mi trabajo y enmendarlo cuando ha sido menester, atendiendo a mi ruego basado en la convicción de su precoz magisterio en estas materias, y la Universidad de Huelva me ha honrado al editar a sus expensas mi trabajo y editarlo aparte en su prestigiosa Biblioteca Montañana. A nuestro compañero Vicente Lleó agradezco el interés que se ha tomado para contestar a mi discurso, sin duda desde su mejor y más versado criterio. Debo decir, en fin, que tendré el privilegio de llevar durante mi vida académica la noble y gastada medalla que fue del padre Javierre, mi entrañable amigo, quien me la lega por mano de su abnegada familia sevillana, los Fernández-Palacios.

Creo que la Academia no es un organismo obsoleto ni una “reliquia ilustrada” como se ha dicho –desde fuera, naturalmente–, sino una instancia viva que debe esforzarse por coger el paso que le marcan los tiempos nuevos, ciertamente, sin renunciar para nada a su identidad y a su estilo. La Ilustración, de la que tanto ignorante abusa hoy, fue un hito de efectos irreversibles en el progreso humano, y las Academias, un instrumento más al servicio de su grave proyecto. Como la mayoría de ustedes, yo vengo a ésta a trabajar en lo que me manden, no a lucir una medalla y un título prestigioso. Espero de todo corazón no defraudarles.

Me corresponde el honor, además, de suceder en su sillón a un personaje ilustre, don Faustino Gutiérrez-Alviz y Armario, jurista de excepcional formación, cuya carrera docente le permitió probar su capacidad poco común al pasar de romanista de fuste a procesalista renombrado sin mayores dificultades, y conseguir en ambos campos, además de las cátedras respectivas, un raro y general prestigio. No tuve el privilegio de conocer personalmente a don Faustino, aunque sí leí sus enseñanzas entre los papeles universitarios de mi hija y, más tarde, al sumergirme embebido en su inigualable *Diccionario de Derecho Romano*, una obra que incluso quienes, en la Complutense, conocimos el sabio magisterio de Juan Iglesias y Urcisino Álvarez, hemos de valorar como un logro poco común. En su obra escogida y relativamente breve, don Faustino demuestra el rigor del jurista junto a la intuición del hombre culto que ha reflexionado a fondo sobre la vida pública y su historia y creo, a juzgar por su entusiasta ensayo sobre los Gracos y por algunos lúcidos artículos de prensa atinentes a los grandes problemas de la sociedad española de la Transición a la democracia, que aquel católico liberal-conservador se dejó mucho, por desgracia, en el tintero. Supone para mí un compromiso añadido suceder en la Academia a este profesor insigne al que la inmensa mayoría de quienes lo conocieron coincide en calificar como un hombre bueno. No se me ocurre ningún título más envidiable.

* * *

Voy a exponerles en resumen las conclusiones de mi trabajo sobre el *Tesoro* de don Sebastián de Covarrubias, en cuyo detenido análisis he perseguido descifrar y recomponer la imagen de la cultura manierista —es decir, *lo que se sabía, cómo se sabía y cómo se decía* en la España culta de Felipe II— para desde ella intentar una caracterización de la cultura de la época. Y en mi trabajo he descubierto, lo primero, que a Covarrubias lo cita medio mundo y de esa manera tan sorprendente que yo mismo he comprobado yendo a buscarlo allí donde por lógica no podría faltar, sin encontrarlo, y tropezándomelo con estupor en otras ocasiones menos previsibles. Creo que a Covarrubias se lo cita, entre otras varias y pintorescas, de dos maneras fundamentales. La primera, como testigo y autoridad del idioma, de la semántica, de la lexicografía. La segunda, como referencia de su

época, esto es, de la España de Felipe II. Lo que quiere decir que el *Tesoro* lo ha sido en verdad tanto para los que buscaban cerciorar su buen decir como para aquellos otros que perseguían corroborar algo concerniente al saber de aquel tiempo, y he de decir que tanto en unos como en otros hay quien administra ese caudal como le da la gana, rayando con frecuencia en la piratería más vulgar.

Ciertamente, el *Tesoro* es un test excepcional para conocer la cultura *católica* de la época, o dicho de otro modo, la cultura *nacional* filipina. De entrada tienta enterarse en él de qué es lo que había sobrevivido, por tradición oral o escrita, a la relativa incuria medieval y a la insidiosa censura eclesiástica, siempre avizor, al margen de la estupenda crisis del Renacimiento carolino. Pero más allá de esta curiosidad, tienta también internarse en esta verdadera *enciclopedia*, en este monumento hecho de saberes aluviales, un poco a imagen y semejanza de los hercúleos trabajos del Medievo, como, pongamos por caso, las *Etimologías* de Isidoro. Sólo que esa tarea, en tiempos de Covarrubias, por más que siguiera intentándose, ya no era factible por muchas razones. Y la fundamental es que la época en que escribe Covarrubias es una época movida, soliviantada, un tiempo que se define por su tremenda conciencia de crisis expresada en el sentimiento de que el mundo estaría cambiando aceleradamente y de que a ese trastorno fatal resultaba imprescindible oponerle la resistencia heroica del rigor y de la fortaleza. En las obras de Historia tienen ustedes los datos que aquí no encontrarían acomodo. Baste recordar ahora que el mundo de Covarrubias no es ya el viejo *ordo Dei*, sino el resultado de esa gran conmoción que conocemos como Renacimiento: es, en definitiva, el mundo *moderno*. Hombres como él han de luchar a brazo partido y en medio de contradicciones entre el tirón modernista que quiere reformar la vida cultural y, tras ella, la sociedad misma, y el impulso contrarreformista, definido de una vez por todas en Trento. Había que bordear con pies de plomo la linde “reformista” y sentar plaza contra la herejía. Ahí sí que no cabían transacciones. Ni ellos las buscaron, propiamente, aunque no pudieran zafarse nunca de esa penosa impresión de inseguridad tantas veces resuelta en contradicciones cuando no en algún disgusto mayor.

El *Tesoro* no tuvo gran éxito de salida, por lo que sabemos, y sólo más de un siglo después de la muerte de su autor, cuando,

en 1726, en el estupendo proyecto de *Diccionario de Autoridades* concebido por el marqués de Villena, pase a ser utilizado como uno de sus ejes fundamentales, y lo elogie don Nicolás Antonio, cobrará importancia. No olvidemos la malévola ironía de Quevedo, cuando, censurando los vicios del leguaje, escribe textualmente: “También se ha hecho *Tesoro de la Lengua Española* donde el papel es más que la razón; obra grande y erudición desaliñada”. Nada menos.

Pero ¿quién era don Sebastián de Covarrubias? Procuren ustedes, Excmos. Srs., no extraviarse por los vericuetos familiares que voy a exponer y reparen en la significación de los nombres y apellidos que van a oír. Fue su padre don Sebastián de Horozco –hijo del arquitecto Juan de Horozco– y su madre doña María Valero de Covarrubias, al primero de los cuales le fue atribuida, nada menos que por don Julio Cejador, la paternidad del *Lazarillo* y, de paso, unas buenas culpas de erasmismo, extremos ambos de los que Bataillon se deshizo sin dificultad. Y fueron sus hermanos, don Juan, que alcanzaría la mitra episcopal, y Catalina, de la que sabemos poco. Su madre, doña María Valero, era hija de un curioso personaje, el bordador Marcos de Covarrubias, muchos de cuyos primores se conservan en la Catedral de Toledo, a su vez hermano de un don Juan, Magistral de Cuenca, y del admirable don Alonso de Covarrubias, uno de los arquitectos renacentistas de mayor prestigio e importancia. Pero don Alonso emparentó a su estirpe con otra saga de arquitectos de nota, los Egas, al casar con María Gutiérrez Egas, hija de Enrique y nieta de Antón Egas, y de esa unión nacieron dos personajes clave de la época: don Diego de Covarrubias y Leyva y su hermano Antonio. La cohorte generacional de don Sebastián se educa con ellos, es decir, con dos figuras prominentes de la Iglesia del momento, pues ambos habían sido padres conciliares en Trento, donde don Diego, amigo del cardenal Hugo Buoncompagno, antiguo nuncio en España y futuro Gregorio XIII, tuvo una actuación decisiva, en especial en el decreto *De reformatione*, antes de volver a España donde destacaría como profesor de canónico en Salamanca, tras seguir los magisterios, junto con su hermano, del eminente Doctor Navarro, de Diego Álava de Esquivel, de Nicolás Cleardo y de Fernando Núñez el Pinciano. Don Diego es el prototipo de carrera eclesiástica del momento –fue conocido y recordado como el *Bártolo español*– y alcanzaría, tras su obispado en Ciudad Rodrigo y en Segovia, la propuesta real para

el arzobispado de Santo Domingo, un puesto en el Consejo y, finalmente, la Presidencia del Consejo de Castilla. Su hermano Antonio, erudito versadísimo, tras pasar por Trento, fue también consejero de Castilla, Maestrescuela de Toledo y Oidor de la Chancillería de Granada. Un primo hermano de Covarrubias, en fin, hijo de María de Horozco, fue fray Juan de Yepes, General de la Orden de San Jerónimo entre 1600 y 1603.

Como dijera el rústico en el *Quijote* —un rústico que trasparenta en demasía su condición renacentista y hasta algún rasgo maquiavélico— se trataba de “estudiar y más estudiar y tener ventura y favor, y cuando menos se piense el hombre se halla con una vara en la mano o con una mitra en la cabeza”. Parece que Cervantes retratara de propósito a los Covarrubias en aquel bullente Toledo de los Cisneros, los Guillermo de Croy, los Fonseca, los Tavera, los Martínez Silíceo, los Carranza, los Quiroga, los Mendoza o incluso Alberto el Archiduque de Austria, hijo de Maximiliano II, nieto de Carlos V y, por tanto, sobrino del rey Felipe.

No vamos a hacer conjeturas sobre las razones que pudiera tener Covarrubias para silenciar a su padre de la manera estruendosa en que lo hizo, pero no es aventurado conjeturar que el Consultor de la Inquisición y notorio antisemita que él era, temía resaltar una filiación que pudiera traerle problemas. De hecho, Jack Weiner da cuenta de que un sobrino de Covarrubias, hijo de su hermana Catalina —en la que tanto Sebastián como su hermano Juan habían resignado su herencia— fue reparado de converso por parte de su abuela materna; sin contar que consta que Horozco era hijo de una conversa, María de Soto, la alargada sombra de la cual gravitaría sobre su descendencia condicionando la carrera de sus nietos que, si medraron, fue por la protección de sus poderosos tíos, en especial por la del Presidente.

Covarrubias está inserto, pues, en un círculo familiar de extraordinario peso en Toledo y a la sombra de su mitra, un clan de arquitectos destacados y altos clérigos, de literatos y de políticos de primerísima fila, como destacó Martín de Riquer, que actuaba en un centro de poder privilegiado como la Ciudad Imperial. El poder de la Mitra toledana era por entonces, desde luego, extraordinario, casi un poder paralelo al real, sobre todo entendido como señorío local, y en el marco del poder de una Iglesia nacional cuyo papel ha enfatizado Kamen recordándola como la organización “rica y pode-

rosa” que, a finales del XVI, poseía “la sexta parte del territorio de España” (don Américo Castro llegó a afirmar que la Iglesia poseía entonces “la mitad del suelo de España”), incluso sin contar con los ingentes recursos de los monasterios, y refiriéndose a la cual Lynch ha aventurado que, ni siquiera en su punto más alto, la cifra del oro americano “superó los ingresos que recibía Felipe II de fuentes eclesiástica”, mientras que don Fermín Caballero le calculaba la fabulosa cantidad de “entre treinta y cuarenta mil ducados de renta” al año. Junten esa influencia clerical a la que ejercían en aquel tiempo los arquitectos, y entenderán cómo, tan sólo en dos generaciones, la familia prosperó como lo hizo, logrando varas, mitras y canonjías, como un caso insólito incluso en aquella poderosa y dinámica ciudad de la que el refrán decía: “En Toledo, el abad a huevo”; y otro adagio bien conocido encomiaba comparándola con Sevilla: “Toledo en riqueza, Sevilla en grandeza”. A lo que hay que añadir el papel jugado en la promoción social por la Universidad y los Colegios Mayores, auténticos instrumentos de recluta de las élites o, más bien, centros decisivos de selección de clientelas y crisol de grupos de presión cultural, con los que los Covarrubias tuvieron, en Salamanca, una relación especialmente intensa.

También la figura de don Sebastián de Covarrubias resulta sugestiva, salvadas las distancias, por lo que tiene de típica como carrera privilegiada y, al mismo tiempo, por cuanto comporta de retrato del alto clero provinciano. Sabemos que Felipe II pensó en él como posible preceptor del príncipe Fernando; que fue capellán de Felipe III; que pasó a Roma donde obtuvo de Gregorio XIII –el amigo de su tío don Diego y ni que decir tiene que a la sombra de éste– la canonjía de Cuenca, avalado por carta de Su Majestad. Pero también nos ha llegado nítida la imagen del canónigo diligente que, ciertamente considerado por el Cabildo de Cuenca como persona de nota, cumple con naturalidad incluso los encargos más prosaicos de la administración diocesana, sin dejar de ser ese “inevitable factótum”, como se le ha llamado, cuando se presenta la ocasión. Un hito importante en su vida fue la comisión real para el proyecto de instrucción de los moriscos valencianos, que recibió en 1595, lo que lo acercó al duque de Lerma, a quien dedica sus *Emblemas* en 1610. Unos trabajos que, interrumpidos por la oposición de los “estamentos del Reino”, como dice el obispo de Segorbe, y reanudados con

posterioridad, le causarían decepciones y disgustos notables, aunque también le reportarían la dignidad de Maestrescuela de la Catedral otorgada por Clemente VIII y de la que tomaría posesión en 1602. El clérigo culto y escrupuloso que se debatía entre su conciencia excluyente y su deber moral, volvería a Valencia, también en relación con el enojoso problema morisco, en esta ocasión para caer muy cerca del Patriarca Ribera con quien mantuvo estrecha relación. González Palencia nos dio un resumen excelente de esta sugerente biografía y a él, junto a los demás autores que hago constar en la bibliografía de mi estudio, he de reconocer aquí mi débito.

Enmarcada así su figura, hay que situar a Covarrubias en el contexto histórico-cultural del humanismo español, advirtiendo, de entrada, el giro experimentado por éste, en línea con la propuesta de Cejador de los “dos reinados”, el de Carlos V y el de Felipe II, de los que este último proyecta una imagen grave, replegada en su interior, nacionalista y “vencedora del Renacimiento pagano”, producto de lo que el propio Cejador llama la victoria del “reformismo católico” – impregnado, se supone, de levadura erasmista– frente al luteranismo. Más moderno y menos confesional, Domínguez Ortiz encaja la cuestión en el marco del proceso de “castellanización de la monarquía”, dentro del que el Rey se vuelve hacia Castilla, que pasa a ser centro –y granero, y campo sufrido de la alcabala, del tercio o de la décima– de la soñada monarquía imperial. Un pueblo de gentes orgullosas y oscuras, de pardos labriegos y clérigos graves, de hidalgos tronados y frailes pedigüños, de soldados malandrines y estudiantes sopistas, va a dirigir los destinos del mundo y, como es natural, ello impone un cierto movimiento contráctil, de algún modo parecido al antes esbozado: cerramiento sobre sí mismo, aislamiento, “defensa” hacia fuera y hacia dentro. El enlutado monarca resolviendo providencias en su celda de El Escorial es todo un símbolo. Lo que cuadra bien con el aviso de Maravall de que la Historia española es paralela a la del resto de la Europa culta hasta el siglo XVI y que es a fines de este siglo, “con el hermetismo que a grandes pasos se impone en el reinado de Felipe II, cuando las cosas cambian en punto a tolerancia y a libertad intelectual”, cosa que, por cierto –y a Maravall no escapa el hecho– ocurre también en Europa, hasta cierto punto, por la misma época.

Si nos atenemos a la teoría de las generaciones barrocas expuesta hace años también por Maravall, no hay duda de que Cova-

rrubias, cronológicamente al menos, sería inscribible en la primera, emparejado con Góngora o Lope, pero desde un punto de vista distinto se ha hecho notar que la España a la que pertenece nuestro autor es la de Cano, Vázquez de Menchaca, los hermanos Valdés, fray Luis, Arias Montano o Luis de Molina. Pero siguiendo otra propuesta de Domínguez Ortiz, podría incluirse también en esa generación –más bien cohorte– que llegó a la madurez entre 1580 y 1620 –justo, pues, la de Covarrubias– y a la que pertenecieron Cervantes, Mariana o, en efecto, Góngora y Lope, que aún pudo conocer años de prosperidad y optimismo. Martín de Riquer apuntó ya que el *Tesoro* fue publicado en una fecha de la cual basta recordar que media entre las dos partes del *Quijote* y que es la misma que se asigna a las *Soledades* de Góngora. No parece preciso comentario alguno.

Dejemos a un lado, en todo caso, esta enojosa cuestión de las cronologías, nunca resuelta a gusto de todos, atentos al hecho de mayor enjundia de que hoy día pocos serán quienes se empeñen en mantener que Modernidad y Contrarreforma son conceptos culturalmente excluyentes. Todo el mundo admite hoy, por ejemplo, lo que mi maestro Maravall dijera hace mucho tiempo, a saber, que “una fuerte dosis de medievalismo se ha hecho general en el siglo XVII” y, más todavía, la idea de que, por debajo de ese conjunto histórico y de esa mentalidad que conocemos como Renacimiento, serpentea el espíritu medieval que seguirá proyectándose hacia el Barroco. Hay demasiada literatura acumulada sobre esa visión que comparten, cada cual a su modo, Burckhardt, Von Martin, Agnes Heller, Mandrou, Toffanin, Brandi, Luigi Russo, Eugenio Garin, el propio Maravall, Polisensky, Chadraha, Werner Sombart, Arnold Hauser, Cassirer, Wölfflin o Tapié, en una relación que podría alargarse mucho más. Creo que, en este sentido, Covarrubias puede ser considerado como un hombre filipino, un manierista sereno o, si se prefiere, un prebarroco, un espíritu que, junto al valor que atribuye a la tradición oral, al folclore, a los localismos y a toda manifestación de la *experiencia*, en la acepción más gracianesca del término, no se aparta de la fe de los *antiguos* compatibilizada con la Revelación. Ortodoxo firme, pero sin estridencias, para Covarrubias no hay cuartel con los herejes y no ha lugar a la reforma en que estos vanamente se amparan y disimulan por la sencilla razón de que la *reforma*, según él, ya ha sido concluida en Trento. En este sentido, nuestro autor se cuenta

entre quienes piensan que lo peor de la crisis terrible de los malos tiempos, ya pasó.

Cuando se publica el *Tesoro* hace mucho que los estudiosos de la lengua vienen preocupándose de poner orden en el maremágnum hablado y escrito que padece la monarquía tras su unificación. Y tenían dos razones para ello. La primera, que una población unida o, mejor, unificada políticamente, requiere una lengua fijada de manera sólida, capaz de expresar la propiedad y la particularidad grupal, distinguiéndola de otras tanto como cohesionándola en sí misma. Y la segunda, que un pueblo en expansión, que una nación de marcada inclinación imperialista, necesitaban una lengua para unificar a fondo sus nuevos estados, tema viejo de todo imperialismo, ya muy debatido por los romanos en su momento. Este interés por los estudios lingüísticos no fue, desde luego, súbito ni general, sino que corrió parejo al despertar de intereses que, entre la Edad Media declinante y la modernidad naciente, aparecieron alrededor de la nueva civilización urbana, y entre los que es preciso destacar el interés por desarrollar una lengua nativa, *vulgar*, acorde con las necesidades de los nuevos tiempos. Pero, a pesar de ello, este desarrollo lingüístico, en pugna con el latín, propiciado a un tiempo por la cultura caballeresca y por los esfuerzos de la burguesía naciente, no se basó en estudios ni constituyó movimiento alguno. En España, por ejemplo, sabemos que las Universidades no se ocupaban gran cosa de estos estudios, tras los que se sospechaba de entrada riesgos para la monolítica estabilidad doctrinal, como refleja el testimonio de Juan Núñez cuando se queja al historiador Zurita del desinterés por los estudios gramaticales y lingüísticos que padece a su juicio la Universidad de Valencia, cuyos ingenios “querrían que nadie se aficionase a estas letras humanas, por los peligros, como ellos pretenden, que en ellas hay de, como emienda el humanista un lugar de Cicerón, así emendar uno de la Escritura, y diciendo mal de comentadores de Aristóteles, que hará lo mismo de los Doctores de la Iglesia”.

Por su parte, Luis Gil aclaró la tensión vivida entre *letrados* y *humanistas* desde la idea de que los *studia humanitatis* debían supeditarse y no imponerse al estudio del Derecho ni por descontado al de la Teología: “El humanista había perdido su justificación como médico de la ignorancia...”, apostilla Gil. Ya el Brocense había optado por distinguir al *gramático* de un nuevo especialista, el

lingüista, sobre la estela crítica de Baltasar de Céspedes y otros autores. Américo Castro recuerda que Covarrubias había recalcado que los abogados y juristas “se habían alzado” en aquella época con el título de *letrados*, un hecho que no escapó a la sagacidad de nuestro insigne compañero el profesor Olivencia precisamente en su discurso de ingreso en esta Real Academia del año 1983 sobre “Letras y Letrados”. Había una verdad que conservar y la mejor garantía de conservación pareció la intolerancia académica, la obstrucción del saber, la represión cultural, un fenómeno que, como ha recordado el P. De la Pinta, no fue privativo de España sino más bien general en Europa, recordando el estado de la Universidad de Lovaina cuando estuvo allí Vives o los feroces exabruptos de Erasmo contra esa Universidad en la que, según el gran reformista, “sólo se ven puercos, asnos, camellos, grajos y cotorras”. En España será preciso esperar a una personalidad como la de Nebrija para tener resultados apreciables y contar con una escuela. El portugués Arias Barbosa, Hernán Núñez el Comendador y Francisco Sánchez el Brocense son, con Nebrija, a mi juicio, esos grandes pioneros.

Es preciso notar, en todo caso, la paradoja de que este interés por la lengua tenga que ver estrechamente con los intereses religiosos y espirituales en general, como lo demuestra que sus estudios se produzcan alrededor del movimiento de traducción y exégesis bíblica, básicamente impulsados en todas partes por Erasmo y, aquí, por erasmistas más o menos declarados como Juan de Valdés, por criptoerasmistas probables como Arias o por la larga nómina de humanistas en la que hay que incluir al Brocense y los citados, además de Pablo Coronel y otros muchos. Y no sin algún gran éxito, pues Juan B. Villalpando tuvo el honor poco común de ver aprovechado e impreso parte de su aparato en la *Políglota* anglicana de Brian Walton, el obispo de Chester. En definitiva, lo que sucede es que el sentido de la nacionalidad reciente lleva a una especie de *nacionalismo lingüístico* que, sin duda, se inserta en el *nacionalismo religioso* explicado por Lynch como la respuesta de la monarquía filipina a la constante amenaza de intervención papal y a la hostilidad extranjera. Es como si, a medida que crece el ideal y sentido nacionalista de la vida y de la cultura, se abriera paso la idea de que es preciso instrumentalizar una lengua franca, una *koiné* que, por ejemplo, para Nebrija –y así lo dijo él expresamente– constituye un instrumento

imprescindible de dominación imperialista. El P. Bouhoves dice a finales del XVII que “las lenguas siguen de ordinario la fortuna y la reputación de sus príncipes”. Los éxitos afortunados de Carlos V hicieron que, en su tiempo, *les beaux esprits* de Italia aprendieran el español; y las grandes cualidades de Francisco I hicieron célebre la lengua francesa, a pesar de que ésta estuviera aún en estado semibárbaro. En Inglaterra, en fin, se admite que Chaucer, con sus *Canterbury Tales*, tiene mucho que ver con esta tendencia, aunque para entonces la estructura de aquella lengua, según los especialistas, estuviera ya formada.

Estamos hablando, y es importante recalcarlo, de un movimiento común a toda el área cultural mediterránea, tendente a establecer con solidez las bases de las lenguas respectivas, así como sus gramáticas. Pasaré sin detenerme sobre la inacabable lista de autores y obras que se ocupan de esta tarea, no sin mencionar los diccionarios, tesoros o vocabularios de Robert Estienne, Jean Valet, Cesar Oudin –que declara que aprovechó tres fuentes hispanas, Nebrija, Cristóbal de las Casas y Covarrubias, y en cuyo *Trésor* es sabido que, en segunda edición, incorporó unas mil voces del de Covarrubias–, aparte de los españoles Francisco del Rosal, Cristóbal de las Casas, fray Pedro de Alcalá, López Tamarid; los ingleses como Percivall o John Thorius o el curioso Heinrich Hornkens. Georges Mounin ofrece por extenso esa nómina, citando, además de los que acabo de consignar, a Berkley, Paslgrave, Gilles du Wès, Sainliens o Teodoro de Beza, sin contar a los gramáticos como Dubois, Garnier, Pillot y Ramusio. Covarrubias conoce y utiliza en el *Tesoro*, como veremos, a muchos de esos lexicógrafos aunque ignore o silencie a otros muy importantes. Ahora bien, es preciso considerar el *Tesoro*, además de como obra lexicográfica, como compendio enciclopédico, y notar que se diferencia de los trabajos inspirados en ese espíritu nacionalista o de los que tratan de comparar y acercar lenguas, en una condición nueva, incluso para la época, a saber, su monolingüismo, acaso porque en aquel momento el español estaba de moda en Europa, como ha señalado Lapesa, y porque, según el testimonio de Valdés, en Italia, “así entre damas como entre cavalleros”, estuviera de moda hablar el castellano. El mismo Lapesa recuerda la conocida respuesta del Emperador al obispo de Macon. Y no es cosa de recordar la que, con variantes, se le atribuye y tanto ha circulado, a

propósito de la idoneidad del italiano para hablar a las damas, la del francés para hablar a los hombres, la del alemán para dirigirse a su caballo y la del español o castellano para “hablar con Dios”, frase de la que Erasmo Buceta sacó todas las consecuencias posibles. Lo que aquí nos interesa de todo ello es subrayar el grado en que estaba asumido eso que se llama la “misión” de España, es decir, el modo de entender el destino nacional como un imperio: la lengua del Imperio católico era la lengua para “hablar con Dios”, como resulta natural: “*cum Deo, ob maiestatem, Hispanicè ... loquendum esse*”, dice un autor.

La cosa, en resumen, está no poco clara: hay que hablar y escribir en español si se quiere cruzar el Viejo o el Nuevo Mundo, y nuestros ingenios empiezan a rizar, en consecuencia, la bizarra metáfora de las armas y las letras consideradas como compañeras inseparables y todo lo demás. O bien, la lengua como un instrumento de dominio, pero de dominio pacífico, como en el ensayo concebido por Arias Montano de una fundación de estudios del español en Lovaina, “a fin de que la familiaridad con el idioma coadyuvase a la unificación espiritual”. No cabe duda, como se ha indicado más de una vez, de que en el XVI se había producido la unificación de la lengua literaria, lo que significaba que cualquiera tenía que escribir en español si quería escribir y ser leído, recado que entendieron bien, entre otros muchos, Gracián, los Argensola, Boscán, Timoneda, Gil Polo, Guillén de Castro y un largo etcétera. Se ha visto en el *Tesoro* alguna vez “un texto nítidamente ideológico” en la medida en que buscar la definición del uso de una lengua supondría definir la identidad del grupo que la usa y que elige para su definición la vía tradicional del esencialismo racial e histórico. He ahí un criterio que, por más que quepa matizar, no deja de ser sugestivo. Aunque no sé si alguien se atrevería a aplicar ese criterio a un Du Bellay o a un Pietro Bembo, y menos, por retroceder en la perspectiva, a un Alonso de Palencia. No templo claves tan alta como la de Alfonso Reyes, ni creo que “cuando una nación busca su alma, la defensa e ilustración de su lengua, la campaña para purificar su habla es como una clave simbólica... hacia la fijación del carácter propio y nativo”. Hay ocasiones, Excmos. Srs., en que el idealismo romántico embarga más que aclara las ideas.

Covarrubias es consciente de que su tarea, además de un “arte”, de unos principios ordenadores del lenguaje, consiste en lo-

grar un caudal léxico adecuado y suficiente, que también sea legítimo y preciso. Es verdad que Juan de Valdés decía aquello de “el estilo que tengo me es natural, y sin afectación ninguna, escribo como hablo”, pero también que añadiría, como poniendo prólogo a esos vocabularios que iban a prodigarse, esta otra solemne declaración: “solamente tengo cuidado de usar de vocablos que signifiquen bien lo que quiero dezir y dígolo quanto más llanamente mejor, porque a mi parecer en ninguna lengua está bien el afetación”. La llaneza en el decir, que será siempre la base de nuestra inextinguible corriente realista y que hunde sus raíces en la tradición literaria medieval, se convierte, pues, en un contravalor, junto a la moda barroca, quizá porque ambas actitudes –llaneza y rebuscamiento conceptista o culterano– eran propias de una época inaugural, de gente que empezaba a sentirse, cada cual a su modo, dueña de su lengua, y es cierto también que es en la literatura, oral o escrita, de carácter religioso, donde más se nota esta guerrilla entre partidarios de la lengua popular y partidarios del lenguaje culto. Como se ha visto, la restauración del romance llevó también a la recuperación del latín, y Covarrubias soñaba con restaurar el lenguaje hablado, rescatándolo de entre los escombros de la arruinada latinidad en que aún lo sujetaba la bachillería de los razonadores. Nadie resumió mejor este clima emocional que Valdés en su memorable *Diálogo de la Lengua*, al proclamar que “todos los hombres somos más obligados a ilustrar y enriquecer la lengua que nos es natural y que mamamos en las tetas de nuestra madre, que no en la que nos es pegadiza y aprendimos en libros”.

Pero esa tarea no era, por descontado, un camino de rosas. “Bien es que evitemos el lenguaje, principio del hereje”: he aquí una frase terrible, propia de hombre acorralado como lo era ciertamente fray Juan de la Peña mientras respondía a las preguntas formuladas por los inquisidores. Parece claro que en España hubo, a pesar de todo, cierto clima sostenido de libertad, al menos hasta que se hicieron notar los efectos del concilio de Trento, como ha resumido magistralmente Bataillon por referencia al erasmismo pero también a otras orientaciones espirituales reformistas. Por su parte Antonio Márquez ha estudiado con extraordinario talento y dedicación el tema de los alumbrados, en sus dos grandes y dramáticos momentos de Toledo y Llerena ocurridos respectivamente en 1525 y 1575. En medio de estas dos fechas, 1559 y 1561 marcan los dos horribos

Autos de Valladolid y Sevilla que arrasan todo rastro de reformismo. Y justo en 1558 el temible inquisidor Valdés permitió el procesamiento por hereje luterano del mismísimo arzobispo de Toledo, el célebre Carranza. Un eco lejano de la ejecución de Servet hubo de llegar también por aquellas fechas, 1553. Son los “tiempos recios” de que habla Tellechea tomando la expresión de Santa Teresa, los *tempora difficilia* de Luis Vives: “tiempos difíciles los nuestros -dice Vives- que no podemos ni hablar ni callar sin peligro”. El clima que respira Covarrubias al doblar el siglo es, pues, poco respirable y menos lo será, casi coincidiendo con la publicación del *Tesoro*, pues en 1610 tiene lugar el Auto de Fe de las brujas de Zugarramurdi estudiado por el maestro Caro Baroja. Hablando de esta época, Domínguez Ortiz ha distinguido entre la Iglesia “como institución” y la Iglesia “como forma de vida”, dándonos una clave insustituible para entender un periodo tan complejo desde el punto de vista de las relaciones Iglesia-Estado y más aún de las que se daban entre Iglesia y sociedad. Habrá que creerlo cuando dice que “Todos, desde el más alto al más bajo, sabían hacer la separación debida entre el respeto a los principios y la crítica a las instituciones y las personas que las encarnaban; de donde resultaba una notable libertad dentro de la ortodoxia”. Lo que ocurrió fue que este clima cambió después de la Reforma, después de Trento, hasta convertirse en un viraje completo en el siglo XVII. Pero antes incluso el fiscal del Santo Oficio Ldo. Ramírez, que actuó contra Carranza, no se olvidó de recoger la broma del arzobispo al tratar del concilio: *A Concilio hujus temporis, libera nos Domine....* Hay que tener en cuenta que no sólo cabía romper en reo de herejía, sino que había que evitar también ser “fautor de herejía”, lo cual era aún más grave, pues el lector advertirá hasta qué extremo una figura como la “fautoría” está relacionada con la vida ordinaria de los ciudadanos y, de manera especial, con el lenguaje. Y aquí es donde uno comprende el drama de un hombre como Covarrubias que sabe todo esto al dedillo y debe tenerlo presente en cada ocasión arriesgada que le brindan las definiciones de voces de su *Tesoro*.

Es en esta atmósfera en la que hay que situar a Covarrubias, un hombre que se interioriza como “antiguo” sin detrimento de sus maneras y talante de humanista, lo que no es raro pues durante esa etapa se ha visto al intelectual en una actitud replegada que Telle-

chea propone caracterizar como el “antitipo del hereje” y en la que Joan Fuster ve esa figura, la del humanista, como “un híbrido de gramático y de hereje”. Covarrubias avanza en su trabajo con pies de plomo, como se prueba en la voz *Esperanza*, cuando, tras exponer su sentido, añade cauteloso: “Lo demás quede para los señores teólogos; y lo que aquí he dicho someto a su corrección, y principalmente a la S. M. Y., como lo tengo protestado en el principio de esta obra, la cual no se endereça a tratar de las materias más de lo que toca a sus etimologías y a algunas cositas que acompañen”. Él sabe que “la libertad que buscan los herejes de nuestro tiempo y llaman libertad de conciencia, es servidumbre de alma y licencia”. No se puede hablar más claro en medio de la oscuridad. Al fin y al cabo, el *Índice* de Valdés de 1559 había prohibido, además de a Erasmo y a los protestantes, la lectura de la Biblia en castellano –lo cual implicaba a la práctica totalidad de aquel país analfabeto–, pero también a espirituales españoles tan venerados como Fray Luis de Granada, san Francisco de Borja, el arzobispo Carranza, Meneses, el maestro Ávila y tantos otros que Teresa de Jesús expresó su desolación “por verse privada de libros queridos”. Y esa prohibición duraría todavía mucho tiempo. No cabe duda, pues, de que el panorama ha cambiado en España desde los tiempos del Emperador dando lugar a esa, a mi juicio, relativa “atonía del humanismo” de que habla Fernández Álvarez, y que hizo decir a Erasmo aquello de *Non placet Hispaniam*.

Claro que al decirse, como se ha dicho, que la cultura española que Covarrubias conoce y maneja estuvo supeditada durante el periodo filipino a su misión como instrumento no poco servil de la Iglesia Romana, no se dice todo, ya que se deja en el tintero lo que, a mi juicio, es lo principal: que la Cultura estuvo dirigida en esa dirección porque ésa era precisamente la dirección que convenía al Estado, un Estado burocrático y radicalmente *moderno* se diga lo que se diga. Es decir, que la impregnación religiosa de la cultura en su conjunto era, ciertamente, un objetivo eclesiástico pero también un meditado designio de la monarquía. Recordemos la ilustrativa imagen de Felipe II ocupado en dirigir los trabajos de la Biblioteca escurialense o en supervisar el *Breviario* de los clérigos cuya redacción reformada se ultimaba en Flandes. Hay que entender, en fin, ese carácter eclesiástico de la Cultura como una consecuencia de las necesidades políticas del régimen monárquico, señaladamente la

de preservar intacto el sistema de integración de la sociedad antigua constituido por las viejas lealtades primordiales, siempre hasta entonces y aún mucho después, compartidas por la Iglesia y el Estado.

En el estudio pormenorizado que mi trabajo ofrece de las fuentes de Covarrubias -así como en el Apéndice final- puede verse la amplitud y diversidad de la cultura de don Sebastián de Covarrubias, el auténtico carácter enciclopédico de su obra. La posición intelectual del filólogo humanista llama mucho la atención cuando, al iniciar su trato, se observa el curioso carácter enciclopédico de su cultura, porque la tarea del estudioso moderno se caracteriza por versar sobre materias muy distintas, es decir, por el hecho de que el humanista, el sabio renacentista, se presenta como un espíritu abierto interesado en los más peregrinos saberes, hasta el punto de que, por referencia al movimiento italiano, Garin ha señalado que el hombre de letras parece no desdeñar nada de la sabiduría clásica. Esos hombres hacen los *studia humanitatis*, traten de Platón o de Averroes, de derecho o de medicina, de agricultura o de cronografía. Y lo hacen como tales filólogos, es decir, entendiendo que todas esas materias entran naturalmente en su campo y no como consecuencia de la invasión de campos ajenos. Por eso ellos se tienen por *gramáticos* -e incluyamos en esa compañía a Hermolao Barbaro, a Coluccio Salutati, al gran Lorenzo Valla o a Angelo Poliziano, entre tantos otros- que han realizado *la conquista del senso dell' antico come senso della storia*. El parecido con el caso español es absoluto. Recordemos, por ejemplo, la actitud de Nebrija ante el saber en general y, en particular, su interés por la ciencia.

Cuando Covarrubias escribe, aquel primer humanismo ya ha pasado, es cierto, pero su herencia se concreta en el novedoso proyecto de elaborar una *grammatica del pensiero*, en cuyo marco el saber no era ya un fondo de conocimientos independientes y yuxtapuestos, sino casi un hecho unitario o un *continuum* para dominar el cual resultaba perentorio reorganizar la expresión. De ahí tantos afanes lingüísticos y de ahí el prestigio del lenguaje en la época, pues la preocupación de los humanistas consistía en ese contexto en articular los saberes, en fundirlos en el crisol de un *discurso* renovado, preciso, eficaz, que fuera capaz de reconciliar, como deseaba Hermolao Barbaro, “la filosofía de la naturaleza con los estudios de humanidades”. Es verdad que la circunstancia española -la que

vivía el propio Covarrubias- no era la misma que reflejan estos ideales italianos. Aquí no se hubiera suscrito, por más independencia a que se aspirara, la idea de que *Il grammatico, e cioè lo studioso del linguaggio e del discorso, rippone nella sciencia del discorso tutta la sapienza umana*. Esta es la clave: toda la sabiduría humana. Nebrija había estudiado pedagogía, derecho, medicina, botánica, metrología, cronología, cosmografía, geografía y otros saberes más peregrinos como el “cálculo con los dedos”. Pero su ejemplo no es único, ni su talla intelectual resulta forzosa. *Gramático y dialéctico*, Covarrubias no es, ciertamente, un sabio señor, pero tampoco es un vulgarizador improvisado ni un curioso “a la violeta”. Ahí están sus fuentes: conoce a los clásicos griegos y romanos, conoce la cultura hebrea –bíblica–, conoce a los *filósofos* y *espirituales* de la Edad Media; y conoce por extenso a los *modernos*, a españoles, italianos y franceses. Aparte de que en él se comprueba que la indagación del humanista no es gratuita ni lúdica, como se ha sostenido, sino eminentemente práctica. Se quiere poner el acervo del saber antiguo, junto al moderno, a disposición de la sociedad y, por supuesto, del Estado: *¿Che cosa* -pregunta Angelo Poliziano- *vi può essere di più utile e fruttuoso del persuadire mediante la parola i tuoi concitadini?* Ese “persuadir mediante la palabra” es la clave para entender la filología humanista, en Italia o en España, en Holanda, en Inglaterra o en Alemania. Una gran comunidad en torno al saber se ha constituido y funciona aceptablemente. Recorro una vez más al testimonio clásico: *Duos agnosco dominos, Christum et Litteras*. Covarrubias, como la inmensa mayoría de nuestros estudiosos, lo hubiera suscrito sin vacilar.

* * *

Señores Académicos: durante años he buscado a este hombre y rebuscado en su obra. He tratado de imaginarlo por las callejas de los altos de Cuenca, paseando acaso al atardecer por las hoces del Júcar y del Huécar, perdido en la muchedumbre madrileña o romana, absorto en la corte papal, atento a la palabra piadosa (y a los rigores probables) del Patriarca Ribera, devoto de su tío el Presidente, familiar con los inquisidores, abismado en sus lecturas y firme en sus creencias. Una manda dejó a su muerte ordenando que, a sus expen-

sas, se dijera a perpetuidad una misa por su alma en una capilla de aquella vieja Catedral de ojivas normandas y altas vidrieras por las que, a media mañana, se filtra difractada una luz inigualable. Y creo haberlo encontrado. Ni idéntico ni diferente, en lo fundamental, de lo que fue todo estudioso del largo periodo humanista. Maravall, mi maestro Maravall, nos recordó alguna vez que esos pensadores que irrumpen en la cultura europea arrastrándola hacia una nueva mentalidad -y citaba nada menos que a Leonardo, Paracelso o Keplero y hasta a Campanella, Grocio y Newton sin cerrar la lista- “no dejan de moverse en el marco de básicas doctrinas tradicionales”. No hay más que asomarse al *Tesoro* para comprobar esa creativa tensión que constituye acaso la aventura más brillante de nuestra alta y compleja Cultura.

He dicho.